



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2019 117

VISTO:

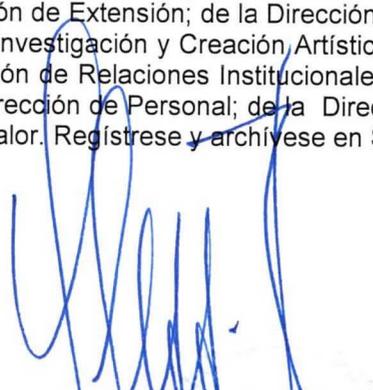
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en Nota DFCJS-196-2019 de 19.08.2019, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Derecho Privado, oportunidad en la que resultó reelecto el profesor Maximiliano Javier Escobar Saavedra; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director reelecto respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2017-123 de 06.09.2017 y N° 2018-077 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1. Nómbrase como Director del Departamento de Derecho Privado, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al **Sr. MAXIMILIANO JAVIER ESCOBAR SAAVEDRA**.
2. El nombramiento señalado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 1 de septiembre de 2019.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: al interesado; a las y los Vicerrectores; a las y los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 30 de agosto de 2019.


CARLOS VON PLESSING ROSSEL
RECTOR (S)

Decretado por don CARLOS VON PLESSING ROSSEL, Rector (S) de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL